

Fecha 29.09.2015	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ENDEUDAMIENTO ASCIENDE A 120 MIL MDP

Acumulan deudas hasta por seis años

El atraso en los pagos por parte de los estados y municipios tiene una antigüedad de 20 meses en promedio, afirma la **Concamin**

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

El atraso en los pagos a proveedores de gobierno ronda los 20 meses en promedio, sin embargo, existen cuentas por cobrar que acumulan seis años, aseguró **Manuel Herrera Vega**, presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**.

De acuerdo con el dirigente, el atraso en los pagos de gobiernos estatales y municipales a cerca de 40 mil proveedores nacionales de bienes y servicios ha incidido en que la deuda actualmente ascienda a 120 mil millones de pesos.

“Las empresas han recibido la negativa de pago por falta de capital, pero esos adeudos se generaron cuando los gobiernos contaban con presupuestos ya aprobados, es decir, tenían los recursos para poder realizar compras o hacer arrendamientos, por lo que no existe nada que justifique que no se hayan llevado a cabo los

pagos a tiempo”, consideró.

Como publicó **Excelsior** la semana pasada, las empresas afectadas por el incumplimiento de pago han comenzado a denunciar penalmente a los gobernadores y secretarios de finanzas de las entidades donde habrá cambio de gobierno.

Para evitar que las autoridades que abandonan sus cargos hereden deudas a los nuevos gobiernos, el sector industrial demandó a los legisladores incorporar a los proveedores de bienes y servicios en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, pendiente de ser aprobada en la Cámara de Diputados, la cual establece que los gobiernos locales deberán liquidar su deuda en un plazo menor a un año antes de entregar el poder.

“Hacemos un llamado a los legisladores para dar certeza al sector industrial de que realmente se le va a pagar, porque ante un escenario complejo, donde el gran reto es reactivar el mercado interno, se debe empezar por garantizar el pago de adeudos a proveedores”, dijo el presidente de la **Concamin**.

Destacó que esta nueva ley debe contemplar repercusiones legales contra los gobernantes y funcionarios que

resulten responsables de endeudamiento “desmedido” e incumplimiento de pagos con los proveedores.

El dictamen que se discute en el Congreso de la Unión no contempla obligar a los gobiernos locales a liquidar sus deudas de proveeduría antes de concluir su administración, únicamente hace referencia a las deudas bancarias.

De aprobarse sin cambios, los bancos sí recibirían el pago de la deuda de corto plazo que mantengan los gobiernos estatales y municipales, mientras que los proveedores seguirían sin garantía de pago.

El líder del sector industrial también llamó a estados y municipios a transitar de la cultura del atraso en los pagos a proveedores a la del pago puntual, con el objetivo de evitar problemas de liquidez en las empresas que dependen del sector público.

Herrera Vega destacó que la mayor parte de las empresas afectadas son de micro, pequeño y mediano tamaño, las cuales tienen una alta necesidad de flujo de efectivo debido a que sus líneas de financiamiento son limitadas.

“Si los pagos no se efectúan difícilmente estas unidades económicas podrán abordar nuevos proyectos generadores de empleo el siguiente año”, concluyó.



Fecha 29.09.2015	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Quetzalli González/Archivo

Exhorto

Manuel Herrera, presidente de la Concamin, llama a los estados a transitar de la cultura del adeudo a la del pago puntual.

EXCELSIOR INDUSTRIALES BUSCAN COBRAR 120 MIL MDP

Demandarán a estados deudores

Estamos agotando todos los recursos de presión para que salden sus deudas con los proveedores: Concamin

INICIAN PROCESOS JURÍDICOS
El pasado 24 de septiembre, **Excelsior** informó que el sector industrial emprenderá demandas contra estados y municipios por incumplimiento de pagos a cerca de 40 mil proveedores de bienes y servicios, por un monto de 120 mil millones de pesos.

Plan que los gobiernos grandes los compare

Padres insistirán en crear fiscalía